

2021 Sinodo 2023



Por una Iglesia sinodal
comunión | participación | misión

Presentación del Trienio Sinodal

Obispado de Jujuy



Pastoral Diocesana

Trienio Sinodal 2021 - 2023

La Iglesia de Dios es convocada en Sínodo

LEMA: *“Por una Iglesia Sinodal: Comunión, Participación, Misión”*

Iniciaremos en toda la Iglesia el CAMINO SINODAL – Octubre 2021 -, para vivir diferentes etapas de este camino, hasta Octubre 2023.

El Papa Francisco invita a toda la Iglesia a interrogarse sobre un tema decisivo para la vida y la misión de la Iglesia: LA SINODALIDAD.

Nuestra Diócesis vivirá este tiempo pastoral en comunión con toda la Iglesia valorando todas las vivencias pastorales que venimos trabajando, compartiendo y celebrando. Hemos experimentado de manera cada vez más intensa la necesidad y la belleza de “caminar juntos” (Papa Francisco).

Valoramos así y damos gracias a Dios y a la vida de nuestra Iglesia Diocesana por:

- Asambleas anuales de Pastoral Diocesana
- Asambleas Parroquiales de Pastoral
- Encuentros de formación en nuestros Decanatos
- Pastoral de conjunto animada por nuestros Obispos
- La tarea misionera
- El encuentro con la Palabra
- Asamblea Eclesial Latinoamericana y del Caribe 2021
- Y muchas otras vivencias de las distintas pastorales y comunidades de la Diócesis que a lo largo de todo este tiempo han significado sentir que vamos caminando juntos.

Toda esta riqueza Diocesana servirá ahora para vivir con más intensidad la **COMUNION**, a realizar la **PARTICIPACIÓN** y a abrirnos a la **MISION**.

El camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio.

JUSTIFICACIÓN TEOLÓGICA DE LA SINODALIDAD

LA MISIÓN DE LA IGLESIA, FUNDADA EN LA MISIÓN DE JESUCRISTO

La misión de Jesús se prolonga en la de sus propios enviados, los Doce, que por esta razón se les da el nombre de Apóstoles. Han de predicar el Evangelio y curar (Lc. 9, 1s), que es la misión personal de Jesús. Son los obreros enviados a la siembra por el Maestro (Mt. 9, 38; cf. Jn. 4, 38).

Para llevar a cabo esta misión, los Apóstoles realizan esta tarea gracias a la fuerza del Espíritu Santo, puesto que el Paráclito, *“el Espíritu Santo que el Padre enviará en mi nombre les enseñará todas las cosas”* (Jn. 14, 26; cf. 15, 26; 16, 7). En este contexto se sitúa Pentecostés como manifestación inicial de esta misión del Espíritu que durará todo el tiempo que permanezca la Iglesia (Hch 1, 18).

La misión es, pues, una tarea que incumbe a toda la Iglesia en virtud de su carácter esencial, es decir, en tanto que es comunidad de salvación de Cristo, y en virtud de su lugar en la historia de

la salvación, situada como está entre la Ascensión y la venida definitiva de Cristo. De ahí que su Catolicidad sea una expresión de esta misión esencial y universal que le es propia. Por esta razón, toda situación del mundo que aparezca como un desafío a su Catolicidad se convierte por sí misma en una llamada irresistible a la misión.

Los signos de los tiempos y la obra de la Salvación

“La Iglesia como comunión es Sacramento para la Salvación del mundo. Los poderes en la Iglesia han sido conferidos por Cristo para la salvación del mundo. Advertimos que los signos de nuestro tiempo son distintos de los que había en tiempos del inicio del Concilio Vaticano II, habiendo crecido las angustias y ansiedades. Pues hoy crecen por todas partes el hambre, el dolor de la pandemia, la violencia, la injusticia y la guerra, los tormentos y el terrorismo, y otras formas de violencia de cualquier clase. Esto obliga a una reflexión teológica nueva y más profunda, que interprete tales signos a la luz del Evangelio”.

Por esta razón la cuestión de los signos de los tiempos se acentúa como referente para el dialogo atento a nuestro mundo.

“Para cumplir esta misión de Jesucristo (servir y no ser servido), corresponde a la Iglesia el deber permanente de escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, de manera acomodada a cada generación, pueda responder a los constantes interrogantes de los hombres sobre el sentido de la vida presente y la obra de la salvación.

Iglesia misionera, Iglesia en camino

La Iglesia peregrinante es, por su naturaleza misionera. La verdadera actividad misionera, pues, incluye todo lo que la Iglesia debe realizar por mandato del Señor, como continuadora de su misión y de su Espíritu. “La misión de la Iglesia se cumple por la actividad con la que, obedeciendo al mandato de Cristo y movida por la gracia y la caridad del Espíritu Santo, se hace presente en acto pleno a todos los hombres o pueblos para conducirlos con el ejemplo de su vida y la predicación, con los sacramentos y los demás medios de gracia, a participar plenamente en el misterio de Cristo”.

La actividad misionera, en última instancia, es la manifestación, epifanía y realización del plan de Dios en el mundo y en la historia, en la que Dios, por medio de la misión, realiza abiertamente la HISTORIA DE LA SALVACIÓN. De ahí deriva claramente la necesidad de la Iglesia para la Salvación y su función en la Historia de la Salvación, corresponde a la Iglesia la necesidad, y al mismo tiempo el derecho sagrado de evangelizar, y, por ello la actividad misionera conserva íntegra, hoy como siempre, su fuerza y su necesidad de llegar a todos”.

Esto solo puede manifestarse en una IGLESIA EN CAMINO, EN SALIDA.

LA IGLESIA, SACRAMENTO DE COMUNIÓN

El Concilio Vaticano II presenta a la Iglesia como “SACRAMENTO”. Al usar este concepto de Sacramento quiere expresar la doble dimensión de la Iglesia, humana y divina, visible e invisible, que hace que sea en sí misma, ya, y en virtud de la Encarnación por la que lo visible es mediación de lo invisible, una realidad compleja. Sacramento que equivale al término “MISTERIO” que significa una realidad Divina portadora de salvación que se revela de manera visible.

La Iglesia es presentada también como “COMUNIÓN”. La COMUNIÓN encarna y manifiesta la esencia del Misterio de la Iglesia como Sacramento.

Esta vocación a la COMUNIÓN del Pueblo de Dios es una invitación a la santidad comunitaria y a la misión compartida que solo son posibles por la acción del Espíritu Santo. Toda la Iglesia y todos en la Iglesia estamos llamados a vivir la Comunión formando comunidades santas y misioneras al servicio del Pueblo de Dios.

La Iglesia es entonces, en sí misma, Comunión, Participación y Misión de todos al servicio de toda la familia humana.

Casa y escuela de comunión que aprendemos a caminar juntos asumiendo nuestros vínculos como un llamado de Dios para la conversión, a fin de ser más unidos y solidarios, volviéndonos más familia y más pueblo.

Una Iglesia sinodal extiende su mirada a toda la humanidad renovando su ministerio de servicio para ayudar a la sociedad a edificarse en la justicia y la fraternidad, fomentando un mundo más bello y más digno del hombre para las generaciones que vendrán después de nosotros (Papa Francisco).

OBJETIVOS PASTORALES

La misión confiada a la Iglesia nos invita a estar abiertos a las sorpresas del Espíritu Santo.

Nuestro caminar juntos es lo que mejor realiza y manifiesta la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios, peregrino y misionero. Este caminar juntos permite a la Iglesia anunciar el Evangelio.

❖ **ENCONTRAR.** Encontrarse con el Señor por la Oración y la Adoración. Con los demás con valentía y disponibilidad para dejarse interpelar por el rostro y la historia del otro.

❖ **ESCUCHAR.** Cuando escuchamos con el corazón sucede que el otro se siente acogido y no juzgado. Hacer sínodo es ponerse en el mismo camino de Jesucristo, escuchando su Palabra, junto a las palabras de los demás. El Espíritu nos pide que nos pongamos a la escucha de la vida de los demás. *“Uno en escucha de los otros y todos en escucha del Espíritu Santo”.*

❖ **DISCERNIR.** Sínodo es discernir en camino. No es una convención eclesial, es un acontecimiento de gracia, un proceso de sanación guiado por el espíritu.

Abiertos a la gracia del Encuentro, de la Escucha recíproca, del Discernimiento con la alegría de saber lo que Dios nos quiere decir en este tiempo y en qué dirección quiere orientarnos.

Indicamos también los objetivos que manifiestan la SINODALIDAD como forma, estilo y estructura de la Iglesia:

- ❖ **HACER MEMORIA** sobre cómo el Espíritu ha guiado el camino de la Iglesia en la historia y nos llama hoy a ser juntos testigos del amor de Dios;
- ❖ **VIVIR UN PROCESO ECLESIAL** participado e inclusivo, que ofrezca a cada uno – en particular a cuantos por diversas razones se encuentran en situaciones marginales – la oportunidad de expresarse y de ser escuchados para contribuir en la construcción del Pueblo de Dios;
- ❖ **RECONOCER Y APRECIAR** la riqueza y la variedad de los dones y de los carismas que el Espíritu distribuye libremente, para el bien de la comunidad y en favor de toda la familia humana;
- ❖ **EXPERIMENTAR** modos participados de ejercitar la responsabilidad en el anuncio del Evangelio y en el compromiso por construir un mundo más hermoso y más habitable;

- ❖ **EXAMINAR** cómo se viven en la Iglesia la responsabilidad y el poder, y las estructuras con las que se gestionan, haciendo emerger y tratando de convertir los prejuicios y las prácticas desordenadas que no están radicadas en el Evangelio;
- ❖ **SOSTENER** la comunidad cristiana como sujeto creíble y socio fiable en caminos de diálogo social, sanación, reconciliación, inclusión y participación, reconstrucción de la democracia, promoción de la fraternidad y de la amistad social;
- ❖ **REGENERAR** las relaciones entre los miembros de las comunidades cristianas, así como también entre las comunidades y los otros grupos sociales, por ejemplo, comunidades de creyentes de otras confesiones y religiones, organizaciones de la sociedad civil, movimientos populares, etc.;
- ❖ **FAVORECER** la valoración y la apropiación de los frutos de las recientes experiencias sinodales a nivel universal, regional, nacional y local.

*Todos somos discípulos, misioneros en salida.
El compromiso de edificar una Iglesia Sinodal es de todos y es para todos.*

EDAP

FUENTES

- Pié Ninot, Salvador – INTRODUCCION A LA ECLESIOLOGIA, Verbo Divino, Navarra, 1995.
- Ad gentes, Decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia, del Concilio Vaticano II.
- Gaudium et Spes, Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, del Concilio Vaticano II.
- Lumen Gentium, Constitución Dogmática sobre la Iglesia, del Concilio Vaticano II.
- Aparecida – V Conferencia General del CELAM – CEA, 2007
- Documento preparatorio Sínodo 2023.
- Francisco, Papa – Homilía Inauguración del Sínodo, 10 de Octubre 2021.